LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2084....BUENOS AIRES, JUEVES 30 DE DICIEMBRE DE 1830.

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA., calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

.......PRECIO.......

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos......... .....3 Reales.

Se vende en esta Imprenta, No. 75 calle de Cangallo.

FOR LIVERPOOL.

THE very fast sailing British brig "TRAVELLER," of Jersey, THOMAS MONAMY, *Master,* 180 *tons register* (A. 1. at Lloyd's), *coppered and copper fastened, has ⅔ds. of her cergo engaged and ready to go on board, and will be dispatched without the least delay; has still room for about* 2,000 *dry hides or their equivalent in bales: for further particulars apply to the captain, or*

JOHN H. ROBILLIARD & Co.,
No. 5, calle de la Florida. d 9 tfc

FOR LIVERPOOL

The remarkably fast sailing (A. 1.) *British Barque "ZOE,"* 263 *tons register,* DICK, *commander: a most eligible opportunity for shipping produce this being her first voyage: she has alreadp a large proportion of her cargo engaged and will take the remainder on moderate terms, say salted hides in pipes, dry hides or bales: she can also accommodate passengers in the first style, having commodious cabins and good attendants. For particulars apply to Mess. Charles Tayleur & Co., or to*

CHARLES R. HORNE,
No. 88, calle de la Piedad. d15

For Antwerp.

THE superior dutch galliot *Maria*, E. R. Borchers, Master, coppered and copper fastened, 172 tons register, having the greater part of her cargo already offered, and if some more offers will sail with the quickest dispatch for the above port. She has also excellent accommodations for passengers, having a large cabin. For freight or passage apply to the said captain at Washington Hotel, or to

dec 16 FRANCISCO HALBACH.

Para Amberes.

La muy superior galeota holandesa "MARIA," E. R. BORCHERS, su capitan, de porte de 172 toneladas, habiéndosele ya ofrecido parte de su cargamento, y si alguna mas para aquel destino se ofrece, dará la vela con el mas breve despacho posible: tiene tambien oxelentes proporciones para pasageros (siendo la cámara bastante grande). Para uno ú otro ocúrrase al capitan Borchers en la fonda de Washington, ó á su consignatario

FRANCISCO HALBACH,
Calle de Cangallo, al lado de la Merced. dic 15 tfc

FOR FREIGHT OR CHARTER,

TO ANY PORT.

The fast saigling coppered and copper fastened British Brig "Treasurer," about 220 tons register and carries a large cargo, will be ready in a few days to receive cargo and teke freight to any port.

Apply to Mess. Charles Tayleur & Co or to CHARLES R. HORNE,
No. 88, calle de la Piedad. d 15

Para las Islas de Francia y Borbon

La hermosa y muy velera fragata "l'EUCHARIS," de porte de 400 toneladas, su capitan LAUDUMIEY, dará la vela para dichos destinos el 1. de Enero próximo, sin falta alguna: admite pasageros, para los que tiene exelentes comodidades. Ocúrrase para tratar a

GUERIN HIJO, SERIS Y CA.,
No. 18, calle de la Paz. d 24

Para el Rio Janeiro

El velero bergantin paquete nacional *"ELENA,"* será despachado para dicho destino el 1. de Enero próximo: para flete ó pasageros (para los cuales tiene comodidades superiores) ocúrrase á tratar con

DOWDALL y LEWIS,
d27 6c No. 76, calle de la Reconquista.

Yerba Paraguaya.

A precio muy equitativo, en casa de los SS. Guerin hijo, Seris y Ca., calle de la Paz No. 18. d 13 tfc

FOR NEW-YORK.

THE fine American Ship GLIDE, *Capt Read, to sail in all the month of January next; she is coppered and copper fastened, and in all respects a superior vessel. The freight is nearly all engaged, but some more and passengers, will be taken on application to*

DORR & REINCKE,
n 29 tfc No. 90, calle de la Piedad.

FOR BALTIMORE.

The coppered and copper fastened brig "PLYMOUTH," Covington, *master, will he dispatched in all the month of January and take any freight that may offer on reasonable terms. For particulars apply to*

JOHN ESCHENBURG & Co.,
No. 22, calle de la Paz. d 23

For Boston.

The fine coppered American Brig "ANT," E. Elwell, master, has the most of her cargo engaged and will sail on the 30th January: for freiht or further particulars, apply to

DAVISON, DORR & Co.,
No. 77, calle de la Piedad.

Para Boston.

El muy hermoso y velero bergantin americano "ANT," su capitan E. Elwell, saldrá para dicho puerto el 20 de Enero: puede admitir unas pocas toneladas de flete. Ocúrrase á

DAVISON, DORR y CA.,
No. 77, calle de la Piedad.

PASAGE PARA .... H

La hermosa y muy velera fragata americana "PLATO," su capitan WISE, de porte de 330 toneladas, forrada y clavada en cobre, saldrá para aquel destino á fines del mes próximo; puede admitir varios pasageros con mucha comodidad, pues para ello tiene una hermosa cámara. Ocúrrase á su capitan en la fonda de Washigton, ó á sus consignatarios

ZIMMERMANN, FRAZIER y CA.,
No. 94, calle de la Paz. dic 18

Para Cádiz y Gibraltar.

El superior de vela, clavado y forrado en cobre bergantin Toscano ESPERANZA, su capitan Lunari: dicho buque no tiene igual en este puerto respecto de su marcha y demas buenas calidades y será despachado inmediatamente, habiendo ya contratado las dos terceras partes de su cargamento, y admite el restante, que llevará á precios moderados, como tambien pasageros, para los cuales tiene comodidades de primera clase. Para una ú otra cosa véase con su consignatario D. José Gestal, ó con CARLOS R. HORNE, No. 88, calle de la Piedad. dic 28

Para Marsella.

El superior y muy velero bergantin frances GUSTAVO de porte de 235 toneladas, capitan Guirand, saldrá sin falta para dicho destino antes del 15 de Enero próximo: dicho buque está forrado y clavado en cobre, teniendo su cargamento completo no admite pasageros sino para dicho puerto y Gibraltar. Las personas que gusten ir de pasage para lo cual encontrarán todas comodidades: pueden ocurrir á sus consignatarios Blanc y Constantin, calle de la Paz No. 11. d 23 tfc

Para Cádiz y puertos del Mediterráneo.

Saldrá sin falta á principios del corriente mes de Enero, el muy velero bergantin sardo LEON: tiene ya todo su cargamento contratado y lleva solamente pasageros (para los cuales tiene buenas comodidades), y recibirán buen trato: véanse con su capitan en la fonda de Ballestier calle de la Paz, con su consignatario Don JOSE GESTAL, ó con CARLOS R. HORNE, No. 88, calle de la Piedad. d 28

Pasage para Rio Janeiro

El muy hermoso y de primera clase bergantin goleta brasilero *Temerario*, su capitan Francisco Antonio de Santiago, forrado y clavado en cobre, de marcha sobresaliente, y de construccion americana, saldrá para dicho destino el 1º de Enero próximo. Los SS. que gusten aprovechar de sus buenas comodidades ocurran á su consignatario

JOSE GESTAL,
d 22 8p No. 150, calle de la Victoria.

For Cádiz and Gibraltar.

THE superior fast sailing, coppered and copper fastened Tuscan brig "ESPERANZA," Capt LUNARY, a vessel not excelled by any in port in point of swiftness and every other good quality and an excellent conveyance for produce: She has already two thirds of her cargo engaged and will take the remainder on moderate terms, as also a few passengers, having excellent accommodations. For terms apply to her consignee D. José Gestal, or to CHARLES R. HORNE, No. 88, calle de la Piedad. dec 28

Se fleta,

Para algun puerto en el Brasil ú otro punto.

La muy hermosa y de primera clase goleta brasilera "FORTUNA," su capitan PEDRO HUGUES, de porte de 119 toneladas, forrada y clavada en cobre, de marcha sobresaliente, y construccion americana. Las personas que deseen aprovechar tan buena oportunidad para fletar este buque, se servirán ocurrir á sus consignatarios

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.,
No. 94, calle de la Paz. d 17

Se fleta para Burdeos, Havre de Gracia, ó cualquier otro destino

La muy velera y de primera clase fragata francesa "CAROLINE," su capitan LIGER: dicho buque está forrado y clavado en cobre, de porte de 300 tone... proporcion posible para la conduccion de sus efectos: tiene igualmente comodidades primorosas para pasageros. Para tratar pueden verse con sus consignatarios *Larrea Hermanos*, ó con

CARLOS R. HORNE,
d 24 tfs No. 88, calle de la Piedad.

EN CHARGE,

POUR BOURDEAUX, LE HAVRE, OU QUELQU'AUTRE PORT QUE CE SOIT.

Le beau trois-mâts français la CAROLINE, capitaine LIGER, *doublé et chevillé en cuivre, du port de* 300 *tonneaux, et d'une marche superieure, prendera du fret en tout ou partie pour les dits ports: Ce navire ne laisse rien a desirer a MM. les chargeurs, tant par la solidité de sa construction que par ses autres qualités: Il a aussi les emménagements les plus commodes et les plus beaux pour les passagers qui seront parfaitement traités. S'adresser aux consignataires messieurs Larrea Frères, ou a*

CHARLES R. HORNE,
No. 88, calle de la Piedad. d 24

For Sale, Freight or Charter

The American Brig "MARGARET," *about 176 tons burthen, her principal sails nearly new, fit for a six months voyage. For further particulars apply to Capt. Langdon, at Mrs. Connell's, or to the consignees*

d 29 tfs DORR & REINCKE.

Para el Havre de Gracia.

El muy velero bergantin frances *La CECILE*, capitan De la Berquerie, clavado y forrado en cobre, y de primera marcha, de porte de 160 toneladas, recibe carga, y ya tiene parte de su cargamento para aquel destino: saldrá precisamente el 15 de Enero.

Ocúrrase para tratar á su consignatario H. POUSEL y CA., en casa del Sr. Goulu, calle de Chacabuco No. 69, cerca del Mercado. dic 27 tfc.

PARA MONTEVIDEO.

SALDRA el JUEVES 30 del corriente, sin falta alguna, la muy hermosa y velera goleta paquete nacional "FLOR DEL RIO." Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage (que para eso tiene excelentes comodidades), ocurran á la calle de la Alameda, corralon de Sotoca, á tratar con *D. GASPAR RESSA*, ó en la calle de Belgrano No. 35, con *D. JOSE BOTET*, frente á Santo Domingo.

Tiene el Registro abierto.

OJO AL AVISO.

EN la calle de Corrientes No. 108, se hallan de venta muebles de un regular uso y á precios equitativos: la persona que guste se verá con su dueño que vive en la misma casa. d 23 3p

Para Soriano y Mercedes.

Dará la vela el Viernes 31 del que espira, la bien acreditada balandra "FLORENTINA," (sin falta alguna): admite carga y pasageros para dichos puertos: debiendo ocurrir los interesados al escritorio de GIADAZ y CA., calle de la Reconquista No. 7. dic 28 4s

Para la Colonia y las Vacas.

Dará la vela al primer viento la chalupa SANTA RITA; admite carga y pasageros con comodidad. Ocúrrase á la librería de Ortiz, calle de Potosí No. 57, ó á a de la Plata No. 250. dic 28 3p

INTERESANTE,

EN casa de LAVALLE y MACOME, calle de Potosí No. 36, se acaban de desembarcar los siguientes renglones, los cuales se venderán en partidas pequeñas y á precios sumamente equitativos:

Quesos de Gloucester de los mejores
Cerveza de Lóndres en pipas de la fábrica de PERKINS Y CA.; Vino de Madera en pipas de calidad superior,—*y otras cosas.*

FOR SALE,

AN *American made Gig of superior quality, with harness complete. Also a first rate horse, well broke to the Gig, his superior cannot be found in Buenos Ayres. They can be seen by applying to Videla y Medrano, No. 18, calle de la Florida.* dic 9 tfs

SILLAS AMERICANAS.

En el almacen No. partida de SILLAS recion introducida, de la última moda, y se ofrece á precios sumamente bajos. Como igualmente muebles de todas clases. sep 1 tfs

Aviso Interesante.

SE vende una carreta aguatera con todos sus útiles, en disposicion que no hay mas que ponerle los bueyes y echarla á andar: tambien se vende otra que no tiene mas que el lecho y el rodado que es ingles, y puede servir para carro del trafico: igualmente una silla de hombre de montar: darán razon en la calle de Méjico No. 114, del Hospital viejo dos cuadras y media para el campo. dic 29 3p

Aviso.

SE vende una corta partida de grasa superior á precios acomodados.

Ocúrrase á tratar á la calle de Tacuarí No. 175. dic 29 2p

AVISO.

EN casa de NOBLE GOWLAND y Ca No. 14, calle de la Reconquista, hay de venta — Lienzos americanos, pañuelos negros de seda, sillas de estrado, canelon, jarcia, almidon de trigo, azucar de Santos, harina, agua raz, tablazon del Norte, perchas, remos,—y otros varios artículos. d29

Se necesitan,

DOS criados para el servicio de una casa, á los cuales se les dará buen salario y serán bien atendidos en ella. Los que se presenten con este objeto, lo harán al mismo tiempo con buenas recomendaciones, y ocurrirán á la calle de la Florida No. 54. dic 29 3s

MUDANZA.

EL remate de THOMAS GOWLAND y Ca., se ha mudado del almacen No. 66, calle de la Reconquista, á la casa No. 63, de la misma calle, frente á la puerta travieza de San Francisco, donde hay de venta los siguientes artículos:

Un surtido completo de efectos de todas clases; Almidon de trigo y mandioca
Cerveza blanca y colorada de Lóndres
Ginebra de Holanda en frasqueras
Miel de caña y masacote; Jabon amarillo
Azucar de pilon y otras clases
Papel florete y de cartas superior
Naypes, botas y zapatos
Vino Burdeos y Frontinan en cajones
Vino seco en pipas
Yerba Paranaguá, té y café
Caña del Brasil y aguardiente de España
Leña del Rio Janeiro; Quesos de todas clases; Aguardiente y anis en damajuanas
Fariña y harina; una partida de cal,—*y otros varios artículos.* dic 22

CORRESPONDENCIA.

Al Imparcial &c.

Vamos á cumplir nuestra promesa o ca pándonos de V., seremos concisos en lo posible. Algo digimos ayer de la inconveniencia de defender los *renglones desiguales de un coplero,* (V. lo confiesa tácitamente) en prosa; pero lo mas original de todo es, truncar los conceptos, hasta hacernos querer *erigir en preceptista.* Esto es inexacto. No hay una línea en nuestro primer comunicado que asevere tal aserto. Nos quejamos solamente de la degradacion en que la poesia española habia caido por ciertos *génios infernales.* ¿Y esto no es cierto cuando V. mismo no trepida en calificar de *renglones desiguales* los versos de su protegido? La cuestion, pues, no ha sido sino parcial, es decir entre el *Barómetro coplero* y nosotros. ¿De donde ha hecho V. entonces nacer la peregrina idea de q' nuestra pretension era el, q' nuestros versos sirvan de muestra en poesia? En plata señor imparcial: la prosa que V. se propuso escribir llena de flores pero *agenas* pues se hallan esparcidos en *Marmontel, Blair, Remond de Saint Mard &c.*, no tuvo mas objeto que alucinar, *pretendiendo* ser *preceptista* en el estudio que ha hecho V. en *poesia.* ¿No seria una pedanteria necia para demostrar una erudicion superficial, salir por ejémplo con que los *Bardos eran los poetas de los Celtas, Germanos, Britanos y Galos*; asi como los *Scaldros de los Septentrionales, y los Profetas de los Hebreos,* cuando el que tenga medianas nociones de poesia debe saber esto de memoria? Si señor, esto es evidente.

No sé tampoco á que vengan los versos de *Horacio* que V. cita. *Sanches en sus principios de retórica y poética* los traer oportunamente hablando de los poetas llamados *refundidores.* ¡Que distancia entre esta comparacion y la de V.! Quiero que V. oiga el parecer de este célebre escritor hablando de los entes. (Como lo es el *refundidor surcidor Barómetro coplero* protegido de V.) ni bien son redactores, ni menos originales ni yo sé que nombre darles, aspiran á figurar y ser tenidos en algo, haciendo presa en el infeliz que encuentran, y *matándole* con la lectura de sus *vaciedades*; haciendo de los cafées su templo, de los mostradores su tripodi, y de los ignorantes sus admiradores," A estos tales les cuadra perfectamente lo que de ellos dijo un poeta moderno:

"*Illos pierides sacri de vertice montis*
Deturbant, nomenque negant venera-
[*bile vatum*
Et pestem dixere." Sat m.

Por lo demas señor *Imparcial,* si bajo este ropage se oculta el *verdadeco Barómetro* tras el *telon* para no representar en el drama, yo podré á mi vez decir tambien *Risum teniatis amici.*

He concluido por ahora señor Imparcial, Hasta cuando V. guste. Cuénteme V. siempre como S. S. S.

ORSINDO.

Señores editores de la G. M.

Sirvánse Vds. insertar en las columnas de su discreto periódico la siguiente satisfaccion:—

Siendo lo único y mas esencial del hombre en sociedad, el conservar iléso su buen nombre y reputacion, si yo me desentendiese de interponer todos mis cuidados en su conservacion, no hay duda que ademas de que por la indolencia mereceria castigo, sufriria igualmente la desconfianza y desprecio de mis semejantes. Por lo mismo, no perderé medio que pueda justificarme, cuyo deber es tan sagrado que sin el se haria insorportable la existencia. Guiado de este justo y arreglado sentimiento, presento á mis conciudadanos los padecimientos que me ha hecho sufrir el solo deseo de arruinarme, cortándome los progresos de mi corta fortuna y laborioso trabajo; con pérdida de ocho mil pesos y prision de mi persona, todo ejecutado por una persona particular sin autoridad, y de un modo atentatorio é insubordinado, pues á pesar de repetidas ordenes que se libraron para su comparendo, á todas desobedeció descaradamente. Esto convence que el hombre á quien sus pasiones arrastran, no conoce mas régla que su capricho; y la esperiencia ha demostrado que estos genios destructores vagan sobre la *tierra* para la destruccion del virtuoso. Por desgracia es esto comun en *todos* tiempos y lugares, y seria necesario que la especie humana mudase de condicion, para que dejase de suceder; no obstante esta verdad, no puedo desatenderme del agravio que ha recibido mi honradez por este procedimiento, y por esto es que presento al público el resultado del juicio, para que enterado, conozca lo injuicioso del motivo, y que no fuí culpable.

El dia 30 de Noviembre fuí llamado á juicio ante el Sr. juez del crímen, con asistencia del agente de la vindicta pública. Despues de haberse leido el informativo y contestado yo á su contenido, el Sr. agente fiscal despues de aducir otras razones, dijo: "Que habiendo sufrido Remigio Maldonado, la persecucion por parte de Juan Antonio Magallanes, apresándolo sin tener autoridad, pedia se le pusiese en libertad, y resultando que Magellanes se habia resistido á comparecer, á pesar de haberse librado tres ordenes para que lo verificase, correspondia se le condenase á costas. El Sr. juez en vista de lo espuesto por el fiscal, mandó ponerme en libertad previa consulta con la Exma. Cámara de Justicia." Este circunspecto *tribunal* mandó confirmar el auto en *todas* sus partes, y en su cumplimiento se me escarceló despues de tres meses de prision.

Este es el suceso que pongo á la vista de mis compatriotas, y particularmente á la de mis vecinos de San Pedro, para que enterados, sigan dispensándome sus consideraciones, para mí mas apreciables que la propia vida, y espero que pesando la razon de la injusticia, sabrán hacerla.

Lo demas lo deja al poder judiciario, que es adonde el ciudadano debe ventilar sus derechos. El juicio asesorio dictará el modo y forma que convenga á la indemnizacion de los perjuicios.—Buenos Ayres, y Diciembre 28 de 1830.

Remigio Maldonado.

TEATRO.

Coplas ya rimando en asonancia ya en consonancia.

El Jueves, cuando esperaba
Verlo con satisfaccion.
Lo sabrá quien lo supiere,
Pero se viene á la vista
Que es el caso que el Teatro,
Carece de un *Asentista.*
El Sábado compensaron,
Con aplicacion y esmero
Los actores; ¡lo que puede
Un ramploncillo coplero!
Sirvió *Martinez* con gracia,
El viejo honrado de Illescas;
No fue el *celebrado Vargas,*
Ni *Abundio* fue el de las *muecas.*
Si mi consejo te sirve
Te encargo: *no es lo discreto,*
Querer entender de todo,
Si no ser en algo diestro. (1)
La Señora *Montesdeoca,*
Lució los sesenta Abriles
Del aire de un bavieca,
Con pretensiones pueriles.
Bernardino en su Pascual
Fue algun tanto *recargado*
Su carácter de aldeano
No estuvo bien espresado.
Este es vicio ya notado
En distintas ocasiones.
¿Si no ponemos cuidado
Para que son los sermones?
Contra guerra son *las Paces,*
Mas no las quiero mi rima,
Que me entienda un *Asentista*
Que es pluma Gongorina.
¡Cáceres y campomanes!
¡Qué os diré? vuestro papel,
Hizo ficcion verdadera,
Como real llegó á valer.

ACRÓSTICO.

Valiente aragones, jóven Heredia
Intrepido guerrero y generoso,
Llevaste hasta la tumba honor y gloria,
Altanero el cadalzo despreciando.
Rendido de amor puro, noble y franco
Amante honrado fiel y virtuoso
Nos pusiste un ejemplo venerado
O! Leonardo de Illescas apreciado.

La funcion del Dominngo estuvo buena,
Uno que otro defecto solamente
Que el barómetro anota diligente
Porque sirva de aviso allá en la escena.
Fue *La Enterrada en Vida,* y Tomsom
[lo hizo,
Quijano que pudiera haber lucido,
Sin sus gritos, defecto repetido,
Y el *si*, por *cia*, de que es olvidadizo.
Moreno hizo de Arnó, fue descuidado,
Y en el acto tercero en la prision,
Paso sentimental, fue de irrision,
Aquel....*¡ hija querida!*....tan forzado.
Al pueblo cautivó la *habilidad*
De *Gonzalez* en Floyer, *no fue leve*
Mas fogoso que blanca y pura nieve
De la mas refinada calidad.
Cogoy trabajó en Dorí, fue poco y bueno,
Solo en el acto quinto hizo sainete
El pasage de Sumeri, cuando a *este,*
Vamos malvado....le gritó cual *trueno.*
El desempeño en lo demas fue bello
Una que otra demora en el *telon,*
Sin que pueda saber porque razon,
Solo decir sabré que donde hay *Tello*...

Sin duda por el calor
El Lunes nada tuvimos,
Mil gracias por el favor
Muchos fuimos y volvimos;
Hasta otra vez mi *señor.*
El Barometro del Teatro.

---

(1) Alude á la fábula de Yriarte: *el Pato y la Serpiente.*

LA GACETA.

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 30.

OTRA REVOLUCION EN COLOMBIA!

Bolivar otra vez al frente de los negocios publicos!

Hemos recibido periódicos de los Estados Unidos que alcanzan hasta el 2 de noviembre. Traen la noticia de una revolucion efectuada en Bogotá el 28 de Agosto por los partidarios de Bolivar. Despues de una accion reñida la capital capituló, y entró á guarnecerla el batallon *Callao* á las órdenes del coronel *Piñeres.* Las vidas y propiedades fueron garantidas por los vencedores. Bolivar habia sido llamado al mando del ejército. En otro número daremos los pormenores de este movimiento.

Ayer se han recibido los siguientes documentos interesantes relativos á los últimos acontecimientos de Entrerios.

Paraná, Diciembre 13 de 1830
á las 2 de la tarde

El gobierno de la provincia de Entrerios que subscribe, tiene la honra de anunciar al Exmo. de la de Santa Fé, que en este momento ha recibido aviso del comondante D. Hilario Campos (1) de haber sorprendido al capitan D. Pedro Regalado Hereñú, y destrozado completamente al otro lado del Negoyá á D. Ricardo Lopez Jordan, quien fugó precipitadamente en direccion fuerza que le seguia, y que no fue alcanzada por el mal estado de los caballos.

El armamento y municiones que el caudillo de la anarquia habia estraido de esta capital, todo está en nuestro poder.

El Sr. comandante general, teniente coronel D. Pedro Espino, marcha en esta hora con las fuerzas que tiene, á unirse al comandante Campos, tomar el mando de la division, y perseguir sin piedad el pequeño resto de bandidos que pudo escapar, y que probablemente intentarán unirse en el Uruguay.

Luego que tenga el parte circunstanciado de la accion, se remitirá á S. E.

El infrascripto, lleno del placer que inspira la destruccion de los tiranos, saluda al Exmo. Sr. gobernador y capitan general á quien se dirige con su mas alta consideracion y aprecio.

PEDRO BARRENECHEA.
Calixto de Vera, Secrt. Int.

Exmo. Sr. gobernador y capitan general de la provincia de Santa Fé.

---

(1) Este valiente oficial es Santefecino, y ahora esta al servicio de Entrerios. El se halló en la jornada del Puente de Marquez, en donde combatió con estraordinario valor.
(*Federal de Santa Fé.*)

Manantiales, Diciembre 17 de 1830.

El general del ejército Federal que firma tiene la honra de anunciar á S. E. el Sr. Gobernador y Capitan General provisorio de la provincia, que el dia de ayer como a las cuatro de la *tarde* se me avisó, que el pérfido, desnaturalizado y traidor Ricardo Lopez Jordan se hallaba con sus fuerzas en las puntas del Obispo, y deseoso de escarmentarlo de un modo ejemplar, me puse en marcha desde el Arroyo de Nogoyá en donde me hallaba acampado con el ejército de mi mando, y despues de cerca de una hora de camino avisté al enemigo formado en tres trozos. En esta misma forma dispuse el ejército confiando el mando del costado derecho al comandante D. Ilario Campos, el del izquierdo al capitan D. Pablo de la Cruz, y el centro al de igual clase D. Miguel Geronimo Galarsa, quedando el que subscribe con un cuerpo de reserva para protejer la division que flanquease. La carga fue muy rápida y duró como dos horas; de esto resultaron seis muertos de nuestra parte, y diez heridos inclusos dos oficiales, entre ellos el valiente capitan D. Pedro Rodriguez; por parte del enemigo cuarenta muertos y tres oficiales unitarios, cuyos nombres los ignoramos, y un número considerable de heridos, y nueve prisioneros entre los cuales se halla el ayudante Moron.

La marcha precipitada redujo á nuestros caballos á un estado tal, que no fue posible dar una segunda carga, y nos retiramos haciéndolo tambien el enemigo bastante deshecho. Este fue el resultado de la accion en la que los SS. oficiales se han comportado con bravura, no menos que sus tropas.

El que firma recomienda muy particularmente á los SS. capitanes D. Pablo de la Cruz, D. Miguel Geronimo Galarsa, y comandante D. Ilario Campos, q' mandaban los trozos, y del mismo modo al valiente capitan de las tropas auxiliares D. Pedro Rodriguez, y los de igual clase D. Juan José Gonzalez, D. Manuel Antonio Reyes, D. Geronimo Quinteros, D. Manuel Febre, D. Romualdo Portillo, D. Manuel Marquez, D. Pablo Taborda, D. Francisco Rios y D. Pascual Alva, no menos que á los tenientes D. Juan Galo Gonzalez, D. Anacleto Flores, D. Polinario Almada, D. Narciso Gonzalez, y alferez D. Damasio Alarcon, D. Enrique Nievas, D. José Antonio Cespede, D. Justo Medrano, D. Bautista Fernandez, y D. Antonio Muñoz.

Todos son dignos, repito, de las consideraciones de V. E., y de la gratitud de sus compatriotas, por la energia con que sostienen la causa santa de los pueblos.

El que subscribe tiene la honra de saludar a V. E. con la mejor consideracion de su distinguido aprecio y debido respeto.

PEDRO ESPINO.

Exmo. Sr. Gobernador Coronel D. Pedro Barrenechea.

Campamento en la Punta del Monte, Diciembre 22 de 1830

El que suscribe dá parte á S. E. el Sr. gobernador provisorio, que á las ocho de la mañana levanté mi campo en la posta de los Negros y me dirigí á este punto en busca del enemigo, á las 4 de la tarde los he encontrado en este punto; desde luego que nos avistaron se retiraron, y como nuestra marcha ha sido como para encontrarlos á hora de poderlos batir, me ha sido necesario por la cabalgadura parar á que refresque. Segun me informan los vecinos no encontraré con quien pelear, y me aseguran que tendrá como 300 hombres, y estos que han traido á fuerza del Uruguay, y solo esperan 40 hombres.

Tiene el placer de ofrecer á S. E. su obediencia y respeto.

PEDRO ESPINO.

Exmo. señor gobernador provisorio D. Pedro Barrenechea.

Los gefes Villagra, Sosa y Contrera, y otras varias personas sospechosas habian sido remitidos á Santa Fé en calidad de presos por el gobierno entreriano. Algunos de ellos han dado una esposicion, sincerando su conducta, la que insertarémos en otro número.

El gobierno provisorio y el comandante general de las armas de Entrerios habian espedido las siguientes proclamas:—

El gobernador provisorio de Entrerios á sus habitantes.

Compatriotas: despues que fueron descubiertos los planes liberticidas del malvado Ricardo Lopez Jordan, despues que ya no pudo ocultarse su negra traicion, el H. C. declaró nulo el nombramiento de gobernador provisorio que, por la coaccion y la fuerza habia hecho en la persona de ese criminal; tuvo la dignacion de honrarme con la primera magistratura: y colocado al frente de los negocios públicos, presido hoy vuestros destinos.

Entrerianos: las circunstancias son complicadas y espinosas. Nada me arredra. Ayudado del patriotismo, esfuerzos y virtudes que habeis desplegado en los momentos del conflicto, me prometo el triunfo; y creo que, superior a los acontecimientos, cimentaré para siempre la felicidad de la provincia. Para conseguirlo, nos restan aun grandes sacrificios.

Ciudadanos: el pérfido Ricardo, derrotado por una pequeña fuerza, busca aun recursos para llevar adelante su sistema horrendo, de subyugar el pais de los libres; y unido con algunos de los parricidas del 1º. de Diciembre:—con esos malvados que, errantes y sin patria, arrastran una vida llena de delitos; y en su desesperacion no perdonan sacrificio para cimentar la *tiranía.*

Entrerianos: los valientes santefecinos ya aumentan vuestras filas, y el Exmo. Sr. brigadier D. *Estanislao Lopez,* gobernador de aquella provincia, *ese heroe de la libertad,* prodigará grandes sacrificios (á mas de los que ha prodigado) en bien del pais. (2) Nada ya hay que temer.

Compatriotas: que la causa sagrada de los pueblos, que el sistema santo de *Federacion* que hemos jurado, no sea hollado por esos monstruos sangrientos que vomitó el infierno para oprobio del nombre americano; que los *tiranos* conozcan cual es la fuerza tremenda de un pueblo libre, cuando defiende su honor y sus derechos.

Si hay algunos entre vosotros que no se conmuevan á este noble sentimiento, la

---

(2) Cuando se habla del Exmo. Sr. gobernador de Santa Fé, entendemos que se habla tambien del Exmo. Sr. gobernador de Buenos Aires. Autorizado ampliamente nuestro gobierno, como lo está, por el de aquella provincia, para entender en los últimos acontecimientos del Entrerios, la gloria que de tal intervencion resulte, es comun de ambos gobiernos; ambos á la par han hecho y hacen esfuerzos de todo género en favor de su aliada Entrerios. ¡Ilustre, generoso y virtuoso ROSAS, patriota y valiente LOPEZ, vuestra íntima union es el escollo de los malvados y la esperanza de la patria; que ella sea tambien la mas firme garantía de sus instituciones y leyes!!! (*F. de Sta. Fé.*)

execracion publica y la maldicion de la patria caiga sobre ellos, y los confunda.

Bravos que habeis *tantas* veces *vertido* vuestra sangre por la libertad del pais, empuñad la espada. Un hijo desnaturalizado quiere hundir su puñal parricida en el corazon de la patria: perezcamos antes que consentirlo. Ha insultado vuestro reposo, amenaza la gloria y los derechos de los libres. ¡ A las armas ! ¡ A las armas !....

PEDRO BARRENECHEA.

—

ENTRERRIANOS: Despues que tuve la gloria, ayudado de vuestro valor y patriotismo, de quitar la máscara con que cubria su traicion el *infame Ricardo Lopez Jordan*, y de dispersarlo, corria á ocultar su verguenza al otro lado del Uruguay; pero en el camino ha encontrado algunos oficiales *unitarios*, de aquellos mismos que capitaneados por el asesino *Lavalle*, decapitaron al gefe ilustre de la nacion. Este pequeño resto ha animado su cobardia; y piensa de nuevo, ayudado por aquellos, insultar vuestro honor, para cubriros de una verguenza eterna.

CAMARADAS: Vosotros sois valientes y llenos de corage, sabreis castigar tamaña osadia; para lo cual os acompañará hasta esterminar á los malvados, vuestro comandante general—

PEDRO ESPINO.

La relacion que ayer insertamos de los pasageros últimamente llegados del Gualeguay no ha sido del todo inexacta segun el parte del Sr. Comandante General Espino que acaba de leerse. El resultado de la accion del 26 aunque no decisivo fue muy desastroso para el digno sucesor de Ramirez. Despues de aquella jornada los milicianos seducidos le desamparaban rápidamente, de suerte que se dice que de 600 a 700 hombres que tenia ya no le seguian arriba de ciento y tantos, y que habia repasado el Gualeguay y huia hácia el Uruguay. Las fuerzas que le perseguian se componian como de 1200 hombres.

La fragata de guerra de S. M. B. *Thetis* naufragó cerca de Cabo Frio el 9 del corriente. Perecieron un oficial y 26 hombres de su tripulacion. La *Thetis* salia del Janeiro para Inglaterra, y se dice que tenia á su bordo como millon y medio de duros pertenecientes al comercio ingles en Chile, que habia conducido al Janeiro la corbeta *Lightning* para remitirse desde alli por un buque de guerra á inglaterra.

Anteanoche regresó á esta capital el Sr. Gen. D. LUCIO MANCILLA, despues de haber llenado dignamente la importante comision que se le encargó cerca del Exmo. Gobierno de Santa Fé.

Rogamos al *Lucero* dispense nuestra *incivilidad* en no contestar hoy a su último saludo, prometiéndole llenar infaliblemente este deber en el próximo número.

ORSINDO en contestacion al *Barómetro del Teatro* tendrá lugar mañana. El *Barómetro* en contestacion á *Orsindo* tambien se insertará. Despues de esta publicacion, debemos prevenir á los SS. corresponsales que en adelante la *Gaceta* solo consentirá ser una vez en la semana el órgano de esta docta discusion.

Post-scriptum.

Oficina de la GACETA, *Diciembre 30 á la 1 de la mañana.*

En este momento se nos acaba de franquear el siguiente Boletin que nos apresuramos á comunicar al público, visto lo importante de su contenido.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Santa Fé, Diciembre 25 *de* 1830.

El Gobierno de esta Provincia ha recibido la ratificacion de las siguientes noticias:

" Don Francisco Ibarra, comandante general de campaña de la provincia de Santiago, viendose perseguido por el gobernador Deza, se retiró á una estancia de su propiedad en las inmediaciones de la frontera de Salta, á donde lo siguieron mas de 200 hombres de los que antes gobernaba. Alli fue protegido por el coronel D. Pablo LaTorre, quien lo auxilió con los escuadrones de D. Francisco Gorriti, y formandose asi un pié de ejército respetable marchó en direccion á la ciudad de Santiago, ordenando al mismo tiempo á una division de 200 hombres santiagueños que guardaba el fuerte del Bracho, prendiesen á su comandante D. Agustin Lemus y demas que se hallasen pertenecientes á la division de Cordoba: asi lo verificaron, y el Sr. Deza, teniendo noticia de estos movimientos, abandonó la ciudad, retirandose á Loreto; alli aumento su division con la gente que pudo de la provincia de Santirgo. Esta luego que encontró apoyo en la division que comandaba el Sr. Ibarra, se pasó toda ella en los momentos que ambos vanguardias se ponian en disposicion de batirse, en las inmediaciones de Loreto, donde luego tuvieron una accion cuyo resultado fue derrotar completamente la vanguardia de la division de Cordoba. Este funesto resultado para Deza lo obligó á abandonar precipitadamente el campo, donde dejó considerable numero de armas, municiones, mas de 20 corazas y 2 carretillas cargadas de grillos y esposas, en sus marchas una de las partidas que andaba por los montes le quitaron un trozo como de 200 caballos.

"El Sr. Deza llegó á Orco, 70 leguas de Santiago al sud, donde encontró el auxilio que le iba de Córdova, con el cual retrogradó a las Salinas, donde se halla con 600 hombres; y las avanzadas del Sr. Ibarra se hallaban á distancia de 8 leguas con animo de batirlo."

"Don Tomas Castillo comandante de Salabina, marchaba en auxilio del Sr. Deza; y habiendo sabido su gente la derrota de este, se sublevó, prendiendo á dicho comandante, y conduciéndolo preso al campamento del Sr. Ibarra."

"El conductor de las anteriores noticias encontró en los campos de abipones una partida como de 100 hombres, pertenecientes á la division de Córdova, que infiere, por la direccion que llevaba, iria á sorprender una partida de la gente que se le habia sublevado al comandante Castillo y que ocupaba el Rosario."

El mismo conductor asegura que en Santiago se tenia por cierta la derrota y muerte de La Madrid en la Rioja; y que del Tucuman se movian en auxilio del Sr. Deza, de cuyas resultas se habia sublevado el escuadron de colorados.

Asegura tambien que D. Francisco Ibarra aguardaba auxilio de la frontera de Salta, el que vendria al mando de Sarabia.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN EL DIA 28.

Parroquia de la Catedral.
D. Juan Luis Rondon, de 60 años.
Parroquia de la Piedad.
Maria, parvula, morena.
Parroquia de la Concepcion.
Bernardo Acorta, de 1 año.
Espósitos, uno.
Un arrojado.
Dos cadáveres asesinados.

MARITIMA.

ENTRADA.

Fragata americana *Triton*, de Boston el 28 de Octubre, con madera, á Noble Gowland y Ca.

Bergantin goleta nacional *Jacinta*, del Janeyro el 16 del corriente, al Sr. Almeida.

Bergantin americano *Buenos Aires*, de Nueva York el 4 de Noviembre y Montevideo el 27 del corriente, con cargamento general, á Zimmermann, Frazier y Ca.

Fragata de guerra de S. M. B. *Volage*, de Montevideo el 27.

SALIDA.

Bergantin americano *William Tell*, para Nueva York.

Bergantin ingles *Thalestres*, para Liverpool.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

FUNCION EXTRAORDINARIA

A BENEFICIO

De Manuel Gil.

Hoi Jueves 30 del corriente, despues de abierto el proscenio con una armoniosa sinfonia, se representará por primera vez la muy jocosa comedia nueva en 4 actos, titulada—

Cuantas veo tantas quiero.

A la que pondrá fin el muy chistosísimo y acreditado saynete—

CALDEREROS Y VECINDAD.

El beneficiado ha creido inoficioso el hacer un analisis de la pieza que tiene el honor de ofrecer al respetable público de Buenos Ayres, satisfecho de que siendo una composicion que ha recibido grandes aplausos en otros Teatros, no dejará de obtenerlos en este; si asi lo consigue quedarán enteramente satisfechos sus deseos.

Los SS. abonados serán preferidos hasta el dia 29 á las oraciones. A LAS 8.

Se compran,

NOVILLOS para saladero, y se adelanta dinero por ellos siempre que se haga alguna equidad en el precio.

SE VENDEN — 50 y tantos cueros de leon y algunos de tigro.

TAMBIEN — Un terreno superior en pastos y aguadas en la Banda Oriental, situado a 25 leguas de Buenos Ayres, tiene una legua de frente y legua y media de fondo; á 50 varas del lugar donde puede situarse la estancia puede fondear un bergantin. Ocúrrase á MIRO y Hermano, calle de la Paz, No. 7. d 30 3p

Se necesita,

UN hombre con familia ó sin ella, apto para un establecimiento de quesos ó manteca, á 3 leguas de esta ciudad. interesándolo en dicho establecimiento: el que quiera y tenga las garantías correspondientes, puede ocurrir á la calle de Potosi No. 31. Asi mismo se venden dos criados sanos y aptos para todo servicio: de las 4 á las 8 de la noche se encontrará con quien tratar en la misma casa. 1p

AVISO INTERESANTE PARA LOS PASAGEROS QUE TRATEN DE PASAR A EUROPA.

SE halla próximo á seguir viage de Montevideo para el de Gibraltar, el bergantin ingles JUNO, con bandera inglesa, su capitan D. Estevan Montan: dicho Sr. ofrece á los pasageros garantías, que luego de darse á la vela ninguna cumple, tanto por el estado de su buque cuanto por su poca actividad y ninguna política; pues se podria decir aun de la conducta del dicho capitan.

Respecto á su legalidad referente á documentos maritimos y demas negocios que le son relativos, es preciso primero examinarla con detencion, y prevenir que no es de los mas íntegros, pues no tiene ninguna exactitud en sus cuentas, por que lo ha manifestado mas descaradamente en su último viage, cuya conducta está apoyada en varios casos que podria citar.

El que suscribe se resiente al manifestar al público la conducta de un jóven que, al frente de un negocio de tal naturaleza, no comprueba con la educacion y principios que seguramente habrá recibido, y sobre todo basta el rango en que la fortuna lo ha colocado para que cumpliese mas escrupulosamente sus compromisos: pero su elevada fantasía lo separa de todo principio de política.

Con alto dolor citaré dos ejemplos del célebre capitan. Primero: luego de haber llegado á la plaza de Montevideo tuvo la vilantéz de sorprender á uno de los ayudantes de la capitanìa del Puerto, suponiéndole órdenes de aquel Tribunal Consular, y á mas de eso, deteniendo á uno de sus pasageros que salía para este destino, cuyo sugeto dejaba el importe de su transporte en poder de D. Pablo Nin, del comercio de Montevideo, y aun estando cierto de su pronta paga; y el que suscribe tuvo la desgracia de presenciar estos hechos escandalosos á mas de los que habia probado ántes de su partida para este destino.

Estaria demas otros pormenores que podria citar referentes á este caballero, por que me parece que este anuncio bastará para que los SS. que quieran pasar a Europa en el referido buque tomen sus precauciones; y aun cuando pudiera decir mucho mas respecto al manejo, conducta y cualidades del referido capitan en su última campaña.

Un amante á la humanidad.

Pérdida.

SE ha perdido el 25 del corriente, por las inmediaciones del Colegio Mercantil, calle de las Piedras No. 107, de donde es, un negrito de 5 años, bajo y grueso de cuerpo, ojos grandes, cejas altas y muy arqueadas, resuella tan fuerte aun despierto que a veces incomoda á los que están á su lado. Tiene la costumbre de responder *si* y *no señora* aun hablando con hombres y niños. Lleva un vestido de listado azul y blanco con una gorrita de cuero. El que lo hubiese hallado podrá entregarlo en dicho Colegio, donde se le gratificará. d 30

SE VENDE

La muy hermosa balandra ISABEL, de primera calidad y reconocida por tal: Los SS. que gusten comprarla ocurriran á la calle de Belgrano No. 37. d 30 1ms

Para Cádiz,

El muy hermoso y velero bergantin goleta portugues "MARIA," forrado y clavado en cobre; dara la vela para dicho destino en todo el mes de Enero; tiene ya la mayor parte de su carga, y recibe á flete la poca que le falta: tambien tiene excelentes comodidades para pasageros, pues ha sido paquete. Los SS. que gusten una ú otra cosa, ocurrirán á

FELIPE BOTET,
d 30 1ms Calle de Belgrano No. 35.

Se vende ó se fleta,

El superior y velero bergantin americano "INDEPENDENCE," su capitan HAYES, que se aguarda de Montevideo, forrado y clavado en cobre, de porte de 275 toneladas, 3 años de edad, y que carga 2,000 barricas de harina, perfectamente bien provisto de todo; admitirá un flete para cualesquier destino: si no se le presenta otra ocupacion principiará á cargar con destino á Filadélfia, y tomará flete ó pasageros; para uno ú otro ocurrase á

ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA.,
d 30 No. 94, calle de la Paz.

Wants a Place.

AS *cook or steward, a German who speaks English. Apply at No.* 90, *calle del Comercio.* 1p

An elegant Chariot.

TO *be let with a pair of horses perfectly broken driven from the Box the whole forming an equipage equal to any in the City: To Ladies shopping, paying, bisits, &c.; this will be found a great acquisition. Apply to Hills Livery Stables, calle del* 25 *de Mayo No.* 31.
N.B.—And Coach Horses to Hire.
dic 30 3p

¡ Venta á huevo !!!

Se dá por la mitad de su valor una finca y obrage de ladrillo, situado al E. de la Iglesia de la Recoleta; tiene una cuadra cuadrada, y á demas 79 de frente y 98 de fondo. El horno carga hasta diez mil adoves, y su tasacion por mandato judicial en 1823, asciende en metalico á 1,227 pesos 6 rs. Este sacrificio se hace con el objeto de satisfacer una deuda. Ocúrrase á la calle de Maypú No. 247. d 30 tfg

For sale, freight or charter,

THE superior fast sailing coppered and copper fastened Brig "INDEPENDENCE," Capt HAYES, *expected from Montevideo,* 3 *years old,* 275 *tons burthen, carries* 2,000 *barrels of flour and is well found in every respect, and would accept of a charter to any part of the world: Should she not be otherwise disposed of will commence loading for Philadelphia and will take freight or passengers: for either of which apply to*
ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
No. 94, calle de la Paz. d 30 tfc

Aviso.

SE alquilan los bajos de la casa del Sr. Huergo, calle de la Florida No. 25. 1p

Postes d ñandubay de corral,

SE necesitan de 1000 á 1500, puestos en el puerto del Tigre. El que quiera contratarlos ocurra á la calle de Cangallo No. 98. 1p

Aviso.

EN la calle de la Universidad, casa No. 22, se vende cera labrada de todos tamaños, y achas á 5½$ libra, polvillo sevillano á 10$ libra en cajon, y á 11 por libras: azafran de castilla á 30$ libra; hilo de zapatero al precio de plaza, tambien arroz de superior calidad. 1p

Se alquila,

UNA Quinta situada en el barrio del Alto, que dista como 20 cuadras de la plaza de la Victoria: Tiene 15 piezas con cocina, sótano cochera, caballeriza, alfalfares y demas árboles frutales, &c. El que guste ocuparla véase con su dueño en la calle de Potosí No. 135. d 30 3s

REGIMIENTO DE PATRICIOS DE INFANTERIA DE BUENOS AIRES.

TODO individuo del cuerpo que mudase de domicilio sin dar el aviso á su capitan, segun lo previene el artículo adicional de la ley, sufrirá 15 dias de prision en el calabozo del cuartel. Buenos Ayres, Diciembre 29 de 1830.—RAMIRO.

Se venden,

TAFILETES de marroquin negros, por mayor y menor, calle de la Piedad No. 204, almacen de zapatos de A. Blanco. dic 30 2p

Aviso.

Se vende una casa con edificio de 1 sala de 9 varas que hace esquina de 4 calles con cocina, y 70 varas de fondo y dos cuartos y medio de frente, con 15 higueras grandes, un naranjo y un nogal, y unos cuantos árboles; calle de Santa Fe, No. 29; todo se dá en 4,000$. Calle de la Victoria No. 11, darán razon. 1p

REMATE.

Ojo á los tres Remates.

Por Giadaz y Ca.

Reconquista, núm. 7.

HOY JVEVES y mañana Viernes de la presente semana, á solicitud de varios interesados que, *sin reparar en precio*, desean chancelar cuentas *por fin de año*. Se venderán en este concepto los siguientes restos de facturas:

Para Tienda y Merceria.

Trues de hilo,, estopillas superiores, zarasas, cocos, pieles, cotonias, brines, listados de hilo y de algodon, muselinas, lienzos, bramantes, arpilleras, un surtido de ropa hecha, percales finos y de gusto, camisas de hilo muy finas, medias de algodon finas, ponchos ingleses, y género para id., pañuelos de diversas clases, merinos ingleses, estambres de seda, velos muy hermosos, peinetas de carey grandes y pequeñas, id. de talco id. id., botones surtidos, id. de nacar, gorras, un elegante surtido de pistolas fulminantes grandes y pequeñas, zapatos para señoras, y infinitos otros renglones de estos ramos.

Para almacen y pulperia.

Té hison, papel blanco y de estraza, almidon de trigo, velas de esperma, pasas de Málaga muy frescas cigarros, azucar blanca en bolsas, garvanzos, nueces, abellanas, lentejas, vino de Burdeos, varias marcas, ginebra en cuarterolas y frasqueras, anis en damajuanas, y otros artículos que se manifestarán.

Por Lavalle y Macome.

(*No.* 36, *calle de Potosí.*)

Interesante á los hojalateros.

Hoi Jueves una partida de hoja de lata que consta de 40 cajones por cuenta de aseguradores, alguons cajones vino, quesos, jamones &c.

Por Videla y Medrano.

Calle de la Florida No. 18.

Hoy Jueves 30 á la hora de costumbre se han de rematar una porcion de efectos á la mejor postura: el pormenor se verá al tiempo de la venta.

Panacea de Swain

PARA LA CURACION DE

Escrofula o amparon,

ULCERAS, REUMATISMO, ENFERMEDADES SIFILÍTICAS, MERCURIALES Y DE HIGADO, Y

Para la mayor parte de las que se originan de constituciones debilitadas, ó de impureza de sangre, &c. &c.

ESTA medicina se halla de venta en el almacen de muebles, No. 9, calle de la Florida. nov 27

Notice.

MR. HENRY JENKINSON most respectfully informs his friends and the public, that he has laid in a large stock of Cognac Brandy, Jamaica Rum warranted 7 years old, and superior Holland gin which he sells either wholesale or by the single bottle at his store in the Plaza de la Victoria. He has also on sale fine Havana & Correntine Cigars. dic 20 1mp

Aviso.

ACABA de llegar un cargamento de cal del Paraná, que se vende á los precios mas bajos de plaza, bien sea á bordo ó en casa de los compradores: el que quiera tratar ocurra á D. Pedro Moin, frente á la Aduana. dic 21 8p

NOTICE,

A Gentleman and his wife wish to procure board at a Quinta near the City. Apply at this Office. d 21 tfs

AVISO.

SE previene al público que el capitan *Parker*, de la barca americana "Leopard," ó sus consignatarios, no serán responsables de ninguna deuda ó deudas que contraiga la tripulacion de dicho buque.

Buenos Ayres, Diciembre 22, 1830.

AVISO.

LA rifa del Piano se ha efectuado el dia 22 de Diciembre de 1830, á favor del No. 2830, perteneciente á la Sra. Da. Marcelina Cuello, quien podrá ocurrir á la casa central de Policía, para la entrega de dicho piano. dic 24 6s

Cera de superior calidad.

32 marquetas recien desembarcadas y de venta en el almacen calle de la Piedad No. 77. d 27

Aviso de la Policía.

A virtud de resolucion superior se saca á remate la construccion de 23 carros para el servicio de Policía, bajo de las bases que se darán por el Departamento, á todo el que guste enterarse de ellas, así como las dimenciones y madera de que deben ser fabricados; en su consecuencia las personas que quieran hacer postura lo verificarán introduciéndolas en el buzon de la casa central hasta el dia 31 del corriente, en que á las 12 del dia serán abiertas á presencia de los interesados. Buenos Ayres, Diciembre 23 de 1830.

On Sale at No 62, calle de Cangallo

Boots of the first class........	42$
Id. id. 2d. id.	35
Light laced shoes, (or botinados)	22
Summer shoes........from...	12 to 22
Hats.... .. ..from...	35 to 55

Summer levitas, jackets and pantaloons, fine white cotton gloves, superfine broad white cotton braces, &c. &c.

N. B. A few dozs. Gentleman's and Lady's elegant whips,—Also 4½ dozs. slates, proper for schools. dic 20 tfc

ALMANAQUES

PARA EL AÑO PRÓXIMO DE

1831.

HAY de venta en esta Imprenta por gruesas y resmas. Tambien se encontrarán por menudeo en la tienda No. 92, calle de Cangallo, á dos reales cada uno.

Vino de Burdeos,

SE halla de superior calidad, en medias pipas, en casa de GUERIN HIJO, SERIS y CA., calle de la Paz No. 18 d23

SE VENDEN,

EN la calle de la Esmeralda, la puerta contigua al No. 156, dos puertas, una de calle de diez cuartas de alto, otra de sala de igual tamaño, y una ventana de 8 cuartas, todas con sus correspondientes herrages: su precio por todo ello, y lo ménos será el de 650$ moneda corriente: se vende tambien una casita inmediata al Retiro, y su precio será el de 3400$ en igual moneda: el que se interese por algo ocurra á la dicha casa. d 29 2

Se venden.

CEDASOS de cerda de todas clases, en la calle de la Victoria No. 270. d22 3p

Aviso.

SIGUE el BARATILLO anunciado anteriormente de la Imprenta del Estado media cuadra para Barracas á mano izquierda, el segundo almacen frente al No. 129 calle del Perú, donde se han sacado los renglones siguientes:

Botellas de cristal blancas finas á 4$ el par, id. para agua sin tapas á 3$ 2 rs., id. mas chicas para licor á 3$, id. mas grandes para licor á 4$. IGUALMENTE, se encontrará jabon amarillo y de España á 7 rs. libra, y porcion de efectos, á los precios mas equitativos. dic 29 3p

Se vende,

UN piano, en la calle de la Universidad No. 176. dic 23 3p

Aviso al Público.

SE previene que el capitan del bergantin americano "*Seneca*," no sera responsable de las deudas que pueda contraer su tripulacion. dic 22 tfe

WANTED.

young lad to attend a paint store. He must be well recommended and give security for his good conduct.

For particulars apply at No. 65, calle de la Victoria. dic 13 tfc

D. BENITO RAMIREZ,

QUE desde su infancia ha sido profesor dentista, aprobado en los protomedicatos de Paris, Madrid, Coimbra y últimamente en el de esta capital, avisa al público haber mudado de domicilio á la calle de Cangallo No. 160, para conocimiento de las personas que quieran honrarle con su confianza.

Sabe toda esta gran capital mi destreza para la estraccion de dientes, muelas y raigones, con la que hago ménos sensible la operacion, y sin riesgo de los malos resultados que sobrevienen por la impericia.

La falta de uno, dos, ó de la dentadura entera, la suplo con dientes artificiales por medio de resortes elásticos de oro, los cuales no son de cadáveres (segun el uso comun) sino de animales marinos, que guardan su natural esmalte y blancura, aunque no se los saquen para comer ni dormir.

Mi gratitud para con este gran pueblo que me ha sostenido sin escaséz el largo periodo de 22 años, me obligó á costa de algunos sacrificios á descubrir un elixir, cuyo uso y virtudes es el siguiente:—Se tomarán dos cucharadas de agua pura con la que se mezclarán tres gotas de elixir, y hasta seis si hubiese demasiada alteracion ó molicie en las encias, cuya preparacion se mantendrá por largo tiempo en la boca, teniendo la precaucion de lavársela antes con agua sola si hubiese carie, y si por este motivo se padeciesen fuertes dolores de muelas ó dientes, se mojará en el elixir puro un algodon proporcionado al conducto que tubiese la muela ó diente, se introducirá en él, y en el momento mismo desaparecerá el dolor.

Fortifica las encias, curándolas de toda debilidad y alteracion; destruye la esponjosidad y demasiada molicie que se observa generalmente en ellas, proporcionarles la firmeza y solidéz necesarias; quita el mal olor que produce la carie; hace que esta, con la continuacion, se vuelva seca é indolente, y cura en una palabra toda afeccion que proceda de un vicio de los dientes ó encias.

NOTA.—Los frasquitos se venden en la casa de mi habitacion. Dic. 23 15p

Comandancia de Matrículas

SIN embargo del término prefijado para el enrolamiento de la nueva matrícula de todos los individuos que navegan en la clase de marineros, se señala todo el mes de Enero próximo, para que puedan verificarlo: con prevencion, que cumplido el plazo, no podrán navegar los que no tengan su papeleta de matrícula. Buenos Ayres, Diciembre 27 de 1830. LYNCH.

AVISO.

DORR y REINCKE, han trasladado su registro en la calle de la Biblioteca No. 47. dic. 29

Aviso

SE desea alquilar una Quinta chica cerca de esta ciudad, ó algunos cuartos, con el uso de cocina. dic 21 tfs

Rifa de un par de Globos.

SE avisa á los SS. que se interesen en comprar boletos, que habiéndose ya vendido la mayor parte, se ha de efectuar la rifa en pocos dias. En esta Imprenta se encontrara un resto de las cédulas á razon de 5$ cada una. dic 28 tfg

Aviso al Comercio.

EN la casa de Comercio No. 54, calle de la Florida, se hallan de venta en términos los mas moderados, los renglones siguientes, recien desembarcados:

Servicios de cuchillos y tenedores cabos de marfil, id. id. id. cabos negros muy finos y regulares, id. de loza azul de mucho gusto para comida y almuerzo, espejos dorados y de columnas para salas, sillas de montar muy finas para hombres y señoras, tijeras finas, cortaplumas superiores, y despaviladeras en cartones, cuchillos de punta, cacerolas y teteras de fierro estañadas, teteras de cobre, bandejas y candeleros charolados, cafeteras y tapafuentes de oja de lata, planchas surtidas, y cerraduras para puertas y cómodas, tornillos para camas y ruedas de bronce para sofas, cucharas de platina, y botones dorados para fraques, cajas de fierro con divisiones para libros y cajoncito, unos cuñetes de clavos surtidos, tachuelas y hachas.

TAMBIEN—un surtido de lanillas lisas y asargadas, prunelas lisas y rayadas, casinetes, listados, muselinas lisas y bordadas, pañuelos de musolina, vestidos de musolina bordados al tambor y á mano, hilo superior de ovillos y carretel, pieles arrasadas y asargadas, jergones de mucho gusto,—y un sin número de otros artículos, que se venderán precisamente á precios muy acomodados por tener que mudarse de dicha casa. dic 29 *tfs*

Aviso.

EN la calle de Cuyo No. 28, hay una sala con dos ventanas á la calle y 3 viviendas mas para alquilar á hombres solos, todas ó separadas, amuebladas y servicio. dic 29 3p

Se necesita,

UN mozo para el despacho de un almacen de pinturas: es preciso que tenga buenas recomendaciones y fiador. En la calle de la Victoria No. 65, darán razon. dic 13 tfc

Aviso al Comercio.

SE desea tomar de 3,000 á 3500$ fuertes metalicos á riesgo maritimo sobre un bergantin americano, que necesita dicha anticipacion para reparar el buque y ponerlo en estado de emprender viage á Norte América. Los SS. que gusten hacer alguna proposicion, podrán dirigirse á su consignatario JOSE C. REISSIG, calle del Perú No. 186. dic 16 tfc

NOTICE TO MERCHANTS

WANTED *from* 3,000 *to* 3,500 *hard dollars on a bottomry bond an american brig which requires the above Amount advanced to repair damages in put her in a situation to proceed to the United States. Persons desiring to make the advance can apply to her consignees* J. C. REISSIG, calle del Perú No. 186. dic 17 tfc

Christmas and New-Year's GIFTS.

A*T the Book Store No. 54 calle de la Universidad have just been received a few copies of the elegant publications the* Forget Me Not, *and* Juvenile Forget Me Not, *both for the year* 1831, *published by Ackermann; likewise the* Humourist, *by W. H. Harrison—all London editions; the Engravings by the first masters.—These works are well adapted for Christmas and New Year's presents. d.* 28. 3c.

Gran Baratillo

EN la calle de la Victoria No. 39½, una y media cuadras del Cabildo, en la segunda tienda de ropa hecha, hay un surtido de sombreros ingleses de muy buena calidad, ropa hecha estrangera y del país, y un surtido de brines, paños, y otros muchos efectos para ropa de hombre: todo á precios los mas equitativos. dic 28 3p

Aviso.

SE desea acomodar un mozo en cualquier casa de trato; dicho individuo se halla acomodado en una esquina; vive en la calle de Tucuman No. 227, con muy buenas recomendaciones. d 28 3p

AGRIO,

INTERESANTE PARA EL TIEMPO.

UNA y media pipas de agrio acaban hoy de descargarse de las Vacas, á la calle de la Victoria No. 236: horcones de ñandubay, cola, astas, y 30 cueros vacunos: todo en la misma casa. d 29 2p

Banco Nacional.

EL Directorio de este establecimiento ha dispuesto anticipar el descuento del Viernes 31 del corriente al Jueves 30, por ser festivos los dos dias siguientes. Buenos Ayres, Diciembre 29 de 1830. d 29 2c

Interesante.

SE hace saber al público que en la tienda No. 162, calle de la Victoria, se acaban de surtir de efectos nuevos y aparentes para la estacion, y teniendo exelentes oficiales de sastrería, se comprometen á hacer toda clase de ropa á la última moda, ó segun el gusto de quien se digne favorecerles con sus órdenes, trabajando con la mayor exactitud y equidad.

Tambien tienen un buen surtido de ropa hecha, que se vende á precios equitativos. dic 29 *tfs.*

Aviso importante,

EN la calle de la Florida No. 18, hay de venta los renglones siguientes:

Azucar blanca, anchovas en barrilitos, Naypes finos, pasas de uva frescas, quesos de penco, cigarros havanos, tafiletes surticos, marroquines, &c., — con otros efectos para almacen.

IGUALMENTE—Muchos muebles de gusto, sillas americanas de asiento de madera y de estorilla, sombreros ingleses negros y blancos, 4 velas de lona de primera para buques, todo á precios muy bajos.

Un escritorio como para seis asientos, con su librero correspondiente. d 29

Arrendamiento util,

EN las inmediaciones de los corrales de la Recoleta, se dá en arrendamiento una Quinta con casa regular para habitacion, terreno para sembrar, y un obrage de ladrillo bastante acreditado, calle de Santa Fé: en la comisaría de matrículas darán razon. dic 29 3p

Se alquila,

UNA esquina con su trastienda para negocio, en la calle de la Piedad: darán razon en la casa No. 462, de la misma calle, cuya casa con todas las comodidades para una familia, se alquila igualmente. dic 29 3p

Aviso.

EL Sr. RAYMOND, tiene el honor de avisar al público, que acaba de abrir un almacen de *armas de fuego*, que vende á un precio sumamente bajo: y tambien hará las composturas que corresponden á su oficio. Las personas que quieran honrarlo con su confianza, serán satisfechas, tanto por su trabajo como por sus moderados precios. Ocúrrase á la calle de la Florida No. 19. dic 28 3p

NOTICE.

DORR & REINCK, *have removed their counting house, to calle de la Biblioteca No.* 47. dic 20 *tfc*

INTERESANTE,

EL vecino de la Guardia de Areco D. GREGORIO ARGUELLO, puede presentarse á la calle de la Paz No. 122, para comunicarle un asunto de importancia. dic 28

Se vende en la villa de Moron.

Una casa, calle pormedio con la Iglesia, con once piezas, una cochera, dos corredores, uno á la plaza, dos patios, un buen horno para pan, todo cercado de ladrillo, con una cuadra en cuadro bien poblada con monte de duraznos de corte, en su contorno higueras y talas, cinco perales cargados de peras formando cenador. Igualmente á la espalda calle por medio, se vende dos quintas de á dos cuadras cada una, la una tiene sobre 2000 plantas de durazno de corte, y ademas dos cuadras menos dos cuartos de tierra baldio á espaldas de la iglesia. Así mismo se vende un terreno en el pueblo San Fernando de Buena Vista: quien se interese en su compra ocurra á la calle de la Plata No. 38, donde hallarán de venta palmas, alfagias, puertas, marcos, dos bancos de carpintería, y varias cosas mas. d 21 8p

Aviso

El que quiera una casa establecida en el mejor parage para panadería y acopios de trigo, comprando si convinieren 6 asientos de atahonas y dos cernidores de lo mejor. Ocurra á tratar calle de Chacabuco No. 161. dic 28 3p

Aviso Interesante,

Se vende una casa en el bajo del rio, recien edificada, de la barraca del Sr. Frgueiro para adelante. El que se interese por ella ocurra á la misma casa ó á la calle de la Reconquista No. 12. dic 28 3p

Aviso

En la calle de la Plata, á las dos y media cuadras de la Plaza de la Victoria, se alquila una casa que tiene 12 piezas, sin contar las dos oficinas precisas, y tiene ademas un almacen en el fondo: en la tienda No. 94, de la misma calle darán razon de lo demas. d 29 3p

To Let,

A *shed suitable for a carpenter's shop, situate in the calle de la Paz: apply at this Office.* dec 24

BARATILLO.

EN el almacen No 62, calle de la Catedral, hay á venta á precios mas baratos que en ninguna otra parte, lo siguiente:

Cujas	Botas
Catres-cujas	Zapatos de hombre
Mesas de arrimo	Cepillos de varias clases
Id. para comedor	Cueros de becerro
Cómodas	Id. venado
Sillas de esterilla	Id. encharolado
Id. de madera	Gorras de ule
Costureros	Id. de tafilete
Tocadores	Arados de N. A.
Espejos	Papel de lija. d20 tfc
Lavatorios	
Sofás	

ENGANCHE.

REGIMIENTO DE MILICIA PASIVA DE INFANTERIA.

El individuo que se considere con las aptitudes necesarias y quiera engancharse para la clase de sargento y cabo veterano del espresado Regimiento, recibirá **50$** *de gratificacion, debiendo concurrir el que lo quiera verificar á la casa del Mayor del Regimiento, calle de Catedral No.* 109.

BUENOS AYRES, *Diciembre* 23 *de* 1830.

Aviso.

HABIENDO mudado de domicilio algunos cabos y sargentos del regimiento, é ignorándose su paradero para haberlos podido citar, pues las asambleas de ellos daban principio el 15 del corriente, y notándose su falta, que se ha creido ser por ignorancia, se pone este aviso para que desde mañana á las 5 de la tarde diariamente concurran al cuartel; dándose por suficientemente citados. *Buenos Ayres, Diciembre* 22 *de* 1830. RAMIRO.

BARATILLO.

En la calle de la Florida No. 32.

Yerba misionera superior á 10 rs. libra.

Id. Canguazú á 8rs. y Parnaguá á 7rs.

Azucar terciada á 2½rs. y café á 7 rs.

Fideos á 5 rs. y tallarines á 5 rs.

Pasas blancas á 5 rs. y de uva á 8 rs.

Fariña á 1 rl. y arroz de Carolina á 3½ rs

Tè hison á 6½$, y perla á 10½$

Almidon de trigo á 6rs. y harina á 2½ rs.

Bacalao á 2 rs., quesos de Holanda 3½$

Botijuelas de aceite que dan 8½ botellas á 9 y á 13

Botellas de aceite á 14 rs., vino de Burdeos de 1ª á 12 rs.

Cerveza superior á 18 rs., alucema á 4 rs. libra, y lapices.

Un surtido de loza y fuegos de café de loza celeste fina al gusto del comprador.

IGUALMENTE,—botellas, copas, vasos, mangos de cristal, y vasos á 3½$ docena, cajoncitos de jabon amarillo y bacalao, azul, mandioca, azufre, tinta, betun, clavo, garvanzos, y ollas de fierro muy baratas. dic 28 6c.